



COMISION DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA

Av. del Libertador 1850 – C1425AAR – Buenos Aires – Tel.: (54)-11-4808-4381 / 4246 – Fax: (54)-11-4808-4599
<http://www.aca.org.ar> - E-mail: cda@aca.org.ar

ANEXO 4 AL REGLAMENTO DE CAMPEONATO 2021 GPA

ART 10

SE AGREGA

La CDA del ACA establece la COPA PROMOCIONAL HISTORICA , para aquellos participantes con automóviles tipo SEDAN de 2 y 4 puertas , de mas de 30 años de antigüedad ,previo al inicio de la Copa , los mismos no podrán tener ninguna alteración estética. Es obligatorio presentar en la inscripción la I.T.V o VTV , actualizada y el seguro habilitante para competencias deportivas de regularidad .

Previo a la participación del vehículo , los participantes deberá remitir al organizador y este a la Subcomision Histórica de Homologacion de la CDA, 5 cinco fotos del vehículo , perfil derecho , perfil izquierdo , adelante , atrás y el tablero para lograr la aprobación del mismo.

Licencias Deportivas de Piloto o Navegante , su valor será del 50% del valor de las Licencias Deportivas para GPA .

La modalidad de la competencia será de Regularidad con instrumental libre .

El 1er auto largara luego del ultimo auto GPA ,

La Clasificación Final estará dada en base al 80% del recorrido total que recorra GPA y será totalmente independiente de la misma . El Organizador 30 minutos antes del inicio de la prueba determinara los PC que se descartaran de la prueba en base al recorrido de GPA .

Para que la competencia sea valida por la Copa deberá tener un mínimo de 10 autos que larguen la carrera.

Se premiara en las pruebas al piloto y navegante que hayan ganado , y el puntaje será el mismo que se utiliza en GPA pero sin categorías ni clases .

Para salir campeón de la COPA PROMOCIONAL HISTORICA, los participantes piloto o navegante deberán haber participado en un mínimo de 5 cinco competencias puntuables. Y serán para aquellos que hayan obtenido el mayor puntaje del año.

Aprobado CDA

Buenos Aires 3 de Mayo de 2021

: